

UNIVERSIDADES

22768 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: «Derecho Procesal».*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 26 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento: «Derecho Procesal», relacionada en el anexo adjunto.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Rector, José María Bricall Masip.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Universidad»

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PROCESAL»

Comisión titular:

Presidente: Carreras Llansana, Jorge. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Fernández López, Miguel Angel. CU. Universidad de Baleares.

Vocales: Vázquez Sotelo, José Luis. CU. Universidad de León. Cortés Domínguez, Valentín. CU. Universidad Autónoma de Madrid. Oliva Santos, Andrés de la. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Gutiérrez Cabiedes, Eduardo. CU. Universidad de Navarra.

Vocal Secretario: Ramos Méndez, Francisco. CU. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Morón Palomino, Manuel. CU. Universidad de La Laguna. Almagro Nosete, José. CU. UNED. González Montes, José Luis. CU. Universidad de Granada.

22769 *RESOLUCION de 29 de julio de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 27 de enero.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), para la provisión de diversas plazas docentes de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 29 de julio de 1986.-El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: «Catedráticos de Universidad»

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Comisión titular:

Presidente: Cuadras Avellana, Carlos María. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Nualart Rodón, Daviz. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Martín Díaz, Miguel. CU. Universidad Complutense de Madrid. Quesada Paloma, Vicente. CU. Universidad Complutense de Madrid. Zorúa Terol, Procopio. CU. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: Martí Recober, Manuel. CU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Prat Bartrés, Alberto. CU. Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Ríos Insúa, Sixto. CU. Universidad de Extremadura. Carot Alonso, Vicente. CU. Universidad Politécnica de Valencia. Martrán Bea, Carlos Gabriel. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Comisión titular:

Presidente: Casassas Simó, Enrique. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Rauret Dalmáu, Gemma. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Bosch Reig, Francisco. CU. Universidad de Valencia. Arrebola Ramírez, Antonio. TU. Universidad de Granada. Palacios Corvillo, M. Antonia. TU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Izquierdo Irazu, Alvaro. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Bosch José, Elisabeth. TU. Universidad de Barcelona.

Vocales: López Cuerto, Guillermo. CU. Universidad de Alicante. Nerín de la Puerta, M. Cristina. TU. Universidad de Zaragoza. Alvarez Devesa, Antonio. TU. Universidad de Santiago.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias»

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Pont Mestres, Magín. CEU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: García Micola, Ricardo. TEU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Rodríguez Sainz, Alfonso Isidoro. CEU. Universidad Complutense de Madrid. González de Mesa García San Miguel, Juan. TEU. Universidad de Oviedo. Gorjón Palenzuela, Juan Francisco. TEU. Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Abad Fernández, Mariano. CU. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Revilla Torres, Juan. TEU. Universidad de Barcelona.

Vocales: Sánchez-Apellániz Valderrama, Miguel. CEU. Universidad de Málaga. Alvarez Alvera, Carlos. TEU. Universidad de León. Buruaga Marín, Alfredo. TEU. Universidad del País Vasco.

22770 *RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas tres plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.*

Convocadas a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), tres plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias:

Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Idiomas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Inglés técnico.

Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General con especial énfasis en Mecánica de Fluidos, Electricidad y Transferencia de Calor, en orden a su aplicación en Ingeniería e Industrias Agrarias.

Area de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física General con especial énfasis en Mecánica de Fluidos, Electricidad y Transferencia de Calor en orden a su aplicación en Ingeniería e Industrias Agrarias, para impartir docencia en la Sección Departamental de Orihuela.

Y no habiéndose formulado propuestas de provisión de las plazas por las Comisiones, por no haber sido valoradas favorablemente, al menos por tres de sus miembros, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Valencia, 30 de julio de 1986.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

22771 RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias; área de conocimiento: «Ingeniería Textil y Papelera». Departamento: Ingeniería Textil y Papelera. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, impartir en la sección departamental de Alcoy las enseñanzas necesarias para el diseño, análisis y fabricación del producto llamado tejido en su más amplio sentido. Investigación: Tecnología Textil. Tejidos (332606).

Y no existiendo ningún aspirante a dicha plaza, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias arriba referenciada.

Valencia, 30 de julio de 1986.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

22772 RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierte dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocadas a concurso, por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 27 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), dos plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento: Economía, Sociología y Política Agraria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente, Derecho Agrario y Sociología Rural. Investigador. Deberá integrarse en las líneas de investigación del Departamento sobre Derecho de las Empresas Agrarias y Cambio Social Agrario.

Area de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas, Economía Financiera y Contabilidad. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación y docencia en «Economía Industrial» (según la secuencia Estructura-Comportamiento-Resultados), docencia en «Teoría e Instituciones Económicas», enfocado a la gestión de Empresas industriales.

Y no habiéndose presentado ningún concursante, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierte las plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciadas.

Valencia, 30 de julio de 1986.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ADMINISTRACION LOCAL

22773 RESOLUCION de 1 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso de méritos para cubrir, en propiedad, una plaza de Biólogo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 149 de fecha 29 de julio de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la

convocatoria para proveer, en propiedad, mediante concurso, una plaza de Biólogo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santander, 1 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.856-E (64510).

22774 RESOLUCION de 5 de agosto de 1986 de la Diputación de Lugo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Sociólogo, cuatro plazas de Médico de Medicina General, una de Médico de Guardia, dos de Médico Psiquiatra, una de Microbiólogo, una de Médico Especialista en Radiología, una de Asistente Social, siete de Ayudante Técnico Sanitario, siete de Auxiliar de Clínica, cuatro de Celador de la plantilla provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 174, de fecha 31 de julio del presente año, aparecen publicadas las bases y programas de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de Sociólogo, cuatro plazas de Médico de Medicina General, una de Médico de Guardia, dos de Médico Psiquiatra, una de Microbiólogo, una de Médico Especialista en Radiología, una de Asistente Social, siete de Ayudante Técnico Sanitario, siete de Auxiliar de Clínica, y cuatro de Celador.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 5 de agosto de 1986.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario accidental, Belarmino Calaza Ramudo.—13.989-E (64970).

22775 RESOLUCION de 5 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», con números y fechas que luego se expresan, aparecen publicadas las convocatorias y bases de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 173, de 29 de julio: Bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Limpiadora vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

«Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 2 de agosto: Bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, una plaza vacante de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torreperogil.

Torreperogil, 5 de agosto de 1986.—El Alcalde, Pedro Raigal Guerrero.—13.886-E (64540).

22776 RESOLUCION de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Marbella, referente a la oposición libre para ocupar, en propiedad, una plaza de Auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 169, de 26 de julio de 1986, se ha publicado convocatoria de oposición libre para ocupar, en propiedad, una plaza de Auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.829-E (64247).